

INFORME DE ASEGURAMIENTO DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE
SOBRE EL PLAN TRIENAL PROSPECTIVO
PREPARADO COMO PROYECCIÓN

Señores Fundadores
Nombre y Apellido:
Fundación ABCD
CUIT N°:
Domicilio legal:

Objeto del encargo

He examinado el presupuesto trienal prospectivo de la Fundación ABCD, que firmo a los efectos de su identificación, preparado como proyección, por el período que cubre desde el ... de de 20XX hasta el ... de de 20XX.

Esta proyección ha sido preparada con el fin de conocer el nivel de ingresos y gastos de la Fundación necesarios para que la misma pueda cumplir con los objetivos planteados según estatuto. Debido a que la entidad se encuentra en una fase inicial, la proyección ha sido preparada mediante el uso de un conjunto de supuestos que incluyen supuestos hipotéticos sobre hechos futuros y acciones del Órgano de Administración que no se espera que necesariamente sucedan. Por consiguiente, se advierte a los lectores que la presente proyección pudiera no ser apropiada para fines distintos de los que se describieron anteriormente.

Responsabilidades del Órgano de Administración en relación con el presupuesto financiero trienal

El Órgano de administración de la Fundación ABCD es responsable de la preparación y presentación razonable de presupuesto trienal financiero prospectivo adjunto, preparado como proyección.

Responsabilidades del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el presupuesto financiero trienal prospectivo adjunto, preparado como proyección, basada en mi examen destinado a brindar un informe de aseguramiento. He llevado a cabo mi tarea de conformidad con las normas sobre otros encargos de aseguramiento para el examen de información contable prospectiva establecidas en la sección V.B de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad limitada sobre los supuestos hipotéticos y una seguridad razonable acerca de si el presupuesto trienal prospectivo ha sido preparado en forma adecuada sobre la base de dichos supuestos hipotéticos.

Soy independiente de y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Rioja y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión.

Tarea realizada

Mi tarea profesional consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideré necesarios para mi examen, tales como:

- a) Comprobar las recopilaciones de datos practicadas.
- b) Efectuar reprocesos y cálculos aritméticos en forma selectiva.
- c) Revisar las proyecciones con base en las premisas y/o estimaciones, y correlacionar los resultados con informaciones de detalle vinculadas.
- d) Obtener las explicaciones necesarias por parte de los funcionarios del ente, habiendo recibido confirmación del Órgano de Administración de la Fundación sobre las hipótesis, premisas y/o estimaciones realizadas.
- e)

Conclusión

Sobre la base de mi examen de los elementos de juicio que sustentan los supuestos:

- a) Nada llamó mi atención que me haga pensar que los supuestos hipotéticos considerados no brindan una base razonable para la proyección.
- b) En mi opinión, el presupuesto financiero trienal prospectivo de la Fundación ABCD, preparado como proyección, ha sido confeccionado en forma adecuada sobre la base de los supuestos hipotéticos establecidos.

Otras cuestiones

- a) Llamó la atención de que, aún si suceden los hechos previstos conforme con los supuestos hipotéticos asumidos, es probable que los resultados reales sean diferentes a la proyección, ya que tales hechos frecuentemente no suceden como se espera y otros hechos y circunstancias no considerados podrían ocurrir con efectos sobre la información prospectiva, y la variación podría ser significativa.
- b) Mi informe se emite únicamente para uso por parte de la Fundación ABCD para su presentación ante la Inspección General de Justicia de La Rioja y no asumo responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

La Rioja, de de 20XX

Firma y Sello Profesional
(Matrícula, Consejo otorgante y Universidad)